

5100

Bogotá, D.C., Diciembre 15 del 2023

Señor (a)
Anónimo
Bogotá

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4425 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA INSERCIÓN SOCIO ECONOMICA/GONZALE

DESTINO: Destino: ANONIMO/

ASUNTO: Asunto: : RESPUESTA SUGERENCIA 2023ER4030 DE FECHA 2ª

Obs: Fec.Radic:20/12/2023 03:53:16. Obs.:

Asunto: Respuesta sugerencia 2023ER4030 de fecha 29 de noviembre del 2023

Respetado Señor (a),

Atendiendo a su sugerencia: *Que los talleres no sean cursos de horas que sean técnicos tecnológicos*

Su sugerencia no es viable dado que los cursos de corta y larga duración que desarrolla el IDIPRON se encuentran enmarcados en la categoría de educación informal, según lo establecido en la la ley 115 de 1994. Dichos cursos no certifican, solo expiden constancias de asistencia y atienden a formación básica orientada a competencias laborales de operación en distintos campos.

La formación titulada de carácter técnico o tecnológico se oferta en el Idipron a través del convenio 019 de 2021 con el SENA, en donde se brinda la oportunidad a los jóvenes de vincularse de conformidad con los requisitos del SENA en su oferta disponible. La gerencia de inserción socioeconómica dispone un equipo para socializar las convocatorios y el alistamiento para el ingreso en el marco del convenio SENA, haciendo el acompañamiento en el proceso de formación. Los programas técnicos con SENA son de 15 meses de duración. Tecnólogos (requiere pruebas ICFES) duración de 2 años, aproximadamente.

Se reitera el compromiso y entera disposición a cualquier solicitud adicional que se requiera por parte del IDPRON.

Finalmente, es preciso agradecer su participación; la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora

Cordialmente,

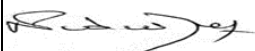
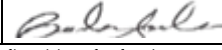


ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA
Gerente 039-01

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nidia Gutiérrez Melo - Contratista		15/12/2023
Revisó	Brenda Viviana Avendaño Vasquez – Profesional Universitario 219-03		15/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			